

PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN ESTÁNDAR

RESCATES COVID-19

CBS

REGISTRO EMISIÓN / REVISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha	Versión	Comentarios
S. Danker – H. Ortega – C. Kemp – D. García	2º Comandante D. Velásquez M, Inspector 23 D. García	Comandante Gabriel Huerta T.	28-03-2020	1.0	

1 OBJETIVO

El objetivo de este documento es proporcionar al personal de la Institución un Procedimiento de Operación Estándar (POE) que le permitirá realizar una labor segura, utilizando elementos y equipamiento en las labores de rescate (10-3, 10-4), sea este dentro o fuera de la jurisdicción del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en donde nuestro personal se vea expuesto a un posible contagio con COVID-19.

2 ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los despachos claves 10-3 y 10-4 y sus respectivas subclasificaciones.

3 RESPONSABILIDADES

3.1. Es responsabilidad del Comandante de Incidente:

3.1.1. Supervisar el cumplimiento de lo señalado en este procedimiento y lo señalado en la Orden del Día 159-2013 y 177-2016.

3.2. Es responsabilidad del Jefe de Seguridad:

3.2.1. Supervisar el cumplimiento de lo señalado en este procedimiento y lo señalado en la Orden del Día 177-2016.

3.2.2. Establecer, un corredor de entrada y salida.

3.2.3. Establecer zona de material contaminado, zona de descontaminación de material y personal.

3.3. Es responsabilidad del Jefe de Trauma:

3.3.1. Aplicar las instrucciones señaladas en este procedimiento y lo señalado tanto en la Orden del Día 159-2013 y 177-2016.

3.3.2. Registrar cualquier información relevante del lesionado en el POF, según lo dispuesto en la Orden del Día 153-2008.

3.4. Es responsabilidad del Jefe de Equipos:

3.4.1. Identificar y separar en zona dispuesta el material contaminado.

3.4.2. Facilitar acceso a la tripulación el equipo de protección personal.

3.4.3. Organizar las labores de descontaminación.

4 DEFINICIONES

4.1. **Paciente Sospechoso Covid-19:** Todo paciente involucrado en un acto que requiera la acción de Bomberos para su búsqueda, rescate, extricación o liberación. Se trabajará sobre la base que cada persona que se enfrente para su atención es sospechosa de portar la enfermedad.

5 PROCEDIMIENTO

Materiales:

Insumos	Agentes Químicos
Guantes protección biológica	Alcohol 70%
Mascarilla desechable n95 o superior	
Gasa	
Bolsa de Basura	
Antiparras	

- 5.1 Antes de empezar cualquier despliegue de material o el trabajo directo con el o los lesionados, se debe llevar a cabo el reconocimiento de la escena en evaluación de 360°, por la unidad correspondiente, sin tener un acercamiento al lugar de la emergencia (en el caso de 10-4). Esta evaluación la realizará solo el Jefe de Trauma tanto para compañías de agua o de rescate a una distancia segura. Este deberá vestir uniforme de rescate, antiparras, mascarilla N95 o superior, su visor de casco abajo y guantes de protección biológica desechables.
- 5.2 Se desarrollará el trabajo, de manera adecuada, según el POE de Rescate o procedimiento que corresponda.
- 5.3 Finalizado el rescate, de haber confirmado la condición de paciente COVID-19, se deberá consignar en el POF, todo el personal bomberil asistente a la emergencia, más toda persona civil que haya tenido contacto con el lesionado.
- 5.4 El material utilizado deberá ser separado del material limpio y se deberá descontaminar en el lugar, una vez finalizada la emergencia.
Para la limpieza se deberá humedecer la gasa y el material a limpiar con alcohol al 70% y se deberá limpiar, pasando una vez de lado a otro, sin devolverse.
Aplicar desinfectante en aerosol y repetir la limpieza con alcohol al 70%.

- 5.5 En caso de que la persona se encuentre con un grado de atrapamiento, tal como puede ser vehículo motorizado, maquinaria, estructura o elemento, el OBAC con el Jefe de Operaciones determinarán el personal cual intervendrá en la maniobra de rescate, así como la asesoría de Departamento de Planificación de Operaciones que corresponda.
- 5.6 El Operar de Trauma que trabaje directamente con la víctima deberá usar mascarilla N95 o superior, el resto del personal deberá usar mascarilla simple, quirúrgica o de 3 pliegues. Cualquier bombero que realice maniobras generadoras de aerosoles (tales como Manejo de vía aérea o RCP), deberá usar mascarilla N95 o superior y posterior al acto del servicio descontaminar su uniforme. Bajo el guante de extricación se deberá usar necesariamente, guantes de protección biológica desechables.
- 5.7 Deberá existir una zona de seguridad la cual deberá estar situada fuera del área caliente, a favor del viento donde se dejará al paciente para su atención. Se debe asegurar que los pacientes deben ubicarse a una distancia no menor de 2 metros entre cada uno.
- 5.8 En el caso de una emergencia con gran cantidad de víctimas, se generarán dos zonas triage, una zona de pacientes contaminados y otra zona de pacientes no contaminados (sin sintomatología ni información de posible contagio Covid-19), para así resguardar la contaminación entre lesionados.
- 5.9 Finalizado el rescate y antes de tripular la pieza de material mayor para volver al Cuartel, se deberán desprender de todos los elementos de protección biológica que fueron usados en el lugar y serán guardados en un recipiente o elemento que permita guardarlos para su posterior desecho.
- 5.10 Para recuperar el material de rescate utilizado en centro médicos, el voluntario que ingrese al respectivo centro deberá hacerlo utilizando mascarilla simple, guantes de protección biológica desechables y antiparras. El material recuperado deberá ser desinfectado afuera del centro asistencial.
- 5.11 Llegando al Cuartel, se procederá con el proceso de descontaminación, según el POE de descontaminación establecido por la Comandancia, POE-DC19.

6 Referencias

- Procedimiento de Operación Estándar: Soporte Vital Básico (SVB), Orden del Día 159-2013.
- Procedimiento de Operación Estándar: Rescate Vehicular (RV), Orden del Día 177-2016.
- Procedimiento de Operación Estándar: Desinfección de Superficies, Elementos y Equipamiento "Covid-19", Orden del Día 032-2020.

7 CONTROL DE MODIFICACIONES

Fecha	Numero Revisión	Modificaciones Realizadas
30-03-2020	00	Primera Versión